

En el marco de los 25 años del SAOP

**“Subjetividades bajo el Terrorismo de Estado:
memoria y presente”**

1976 - 24 de marzo - 2023

Segundo panel

SAOP - “30.000, símbolo de Memoria, Verdad y Justicia” por Oscar Amaya

el pasado es un objeto de disputa,
el olvido y la negación son sujetos de derecha,
el presente es un proceso de conquista, de búsqueda
el futuro es un estado de ensoñación, un anhelo de justicia
la memoria es un sujeto ético.

Creemos que un modo de comenzar a reflexionar acerca del Terrorismo de Estado es a partir de aquellos interrogantes ya formulados que nos interpelan:

¿Resulta posible para una comunidad que ha experimentado crímenes de lesa humanidad rehacerse como tal, después del desgarrador daño causado por la destrucción estatal?

¿Acaso esa posibilidad no depende del modo en que se sancione a los genocidas, los perpetradores y los cómplices, así como proceder al reparo de las víctimas a través de políticas de Estado?

¿Cuál es la relación que requiere el tratamiento del pasado en términos de memoria, verdad y justicia, para garantizar las posibilidades de futuro de una comunidad arrasada por el Terrorismo de Estado?

Estas preguntas no han cesado de acrecentar la reflexión filosófica y política, permitiendo orientar, de acuerdo con las respuestas que cada comunidad haya podido construir, las acciones de políticas públicas de reparación.

Ocurre que resulta preciso también formularlas preguntas más profundas e insoportables: aquellas preguntas que desvelan, por su carácter de incontestables: ¿qué memoria es posible elaborar respecto de aquello que de todas formas no es posible olvidar? ¿cómo asumir el enigma y el dolor de haber tenido que soportar aquello que nunca debió haberse permitido? ¿cómo pudo haber ocurrido lo que nunca debió haber sucedido?

Habitualmente la dimensión del amor y de la ternura no se incluyen en la práctica política: se afirma que son cuestiones diferenciadas y lejanas; suele afirmarse también que no existe una relación entre ellas. Sin embargo, ocurre que nuestra cultura produjo una inédita forma del amor, que ya no puede pensarse por fuera de la experiencia política: la memoria colectiva. Cuando en nuestro país nos referimos a *memoria colectiva*, sabemos que aludimos a la trama que se fue tejiendo con las y los muertos, las y los desaparecidos, sobrevivientes y familiares del Terrorismo de Estado. En estas cuatro décadas fuimos gestando la memoria colectiva como un amor público, un amor político. Hemos establecido que lo personal es político.

Tradicionalmente el amor de una madre por su hijo, el de un hijo por su padre, el de una abuela por su nieto, entre otros lazos amorosos familiares, pertenecían al ámbito privado y allí se mantenían. En relación con los muertos y desaparecidos por una dictadura militar que estableció el Terrorismo de Estado, el amor y el recuerdo de cada familiar, cada compañera y compañero, de una más uno, más una..., de una nieta, un nieto recuperado y otra, y otro... fueron construyendo una inédita forma del lazo amoroso, en donde lo privado de este sentimiento se tornó público: el amor y la ternura se devinieron en bienes comunes. Entonces, al conformarse un espacio de inscripción de las huellas de todas y todos, el amor se fue politizando al punto de adquirir la forma de una memoria colectiva.

Sabemos que el miramiento sensible por parte de las y los adultos constituye el germen inicial y garantía de autonomía futura de las infancias. A través del proceso de despliegue

de la ternura, se crea una mediación que configura en niñas y niños el sentimiento de confianza básica de que *el mundo se aviene y consiente en satisfacer sus necesidades y demandas*. De este modo, las infancias construyen confianza en la existencia y en la bondad de un suministro ajeno a esa niña, a ese niño. La ternura posibilita entonces la construcción de confianza en las propias posibilidades de demandar y obtener contención ante la indefensión y desamparo debido a la inicial imposibilidad de autovalimiento.

Es importante señalar que la ternura no sólo propicia el sentimiento de confianza, sino que permite que el sujeto estructure una relación de contrariedad y resistencia con aquello que lo daña, con aquellas personas que les infrinjan sufrimiento. Esto implica que el sujeto puede significar que *aquello que lo daña es percibido como algo externo a sí mismo*. El psicoanalista Ulloa sostiene que este proceso resulta fundante para el desarrollo posterior de la conciencia acerca de él mismo como sujeto, que podría ser la causa externa de sufrimiento para otro sujeto.

Este saber que el sujeto construye en el devenir de su desarrollo, le permite discernir no sólo lo que es placentero y displacentero, aquello que es benigno o dañino, *sino entre aquello que es justo respecto de lo que no lo es*, un discernimiento constitutivo en el sujeto. Este ejercicio amoroso de la ternura que aloja la indefensión infantil hacen posible, desde el suministro y la garantía de autonomía gradual del sujeto, que las infancias rebasen la temporada de indefensión, organizándose como un *sujetos esperanzadamente deseantes*.

Este proceso sienta las bases que configuran la *dimensión subjetiva de la ética*: desde un tiempo presente se funda un *continuum* con un mañana posible, desde aquellos indicios que desde un hoy, permiten al sujeto imaginar y organizar ese futuro posible.

La psicoanalista Nora Merlín señala que Freud afirmó que la memoria está formada por huellas que devienen en defensa contra el dolor o el terror; luego, resulta necesario saber

vivir con estas huellas. Aquellas y aquellos que admonitoriamente se preguntan “¿hasta cuándo seguir con lo que pasó hace tantos años?”, “es necesario mirar para adelante”, o advierten “ya basta con el tema de los derechos humanos”, se equivocan; o se encuentran en estado de ignorancia o de provocación, o bien sostienen una posición negacionista.

Creemos que sólo el recuerdo y la rememoración hacen posible la dimensión del pasado; de lo contrario éste se eterniza como presente, en forma de compulsión de repetición. Es así entonces que política y memoria se articulan. La palabra *memoria* puede ser entendida como construcción y reconstrucción del recuerdo y no como su mera recuperación inmodificable. Recordar es también reconsiderar y comenzar a mirar aquello que uno no fue capaz de reconocer en el pasado y que sin embargo estaba ahí, esperando ser descubierto...

Los reclamos por la verdad, la restitución y la justicia, impulsados desde la década de 1980 por los Organismos de Derechos Humanos, en particular por Madres y Abuelas, se articularon desde sus diferencias y se constituyeron en demandas políticas. Este proceso produjo como efecto una equivalencia: *la memoria colectiva devino en una identidad popular*. La demanda popular de memoria, verdad y justicia implica una interpelación que puso en discusión una trama simbólica de temor y resignación establecida por el Estado entre 1976 y 1983 y parte de la sociedad civil ante el Terrorismo de Estado: los Organismos fueron en contra de su aceptación y pretendieron correr su límite dentro de los marcos de la política. Y vaya si lo lograron. Esta alteración en la significación social de la represión del Estado implicó, por una parte, una operación de articulación en la denuncia política de una falta (dónde están las y los desaparecidos) y, por otra, la demanda de inscripción de algo nuevo, susceptible de conformar una transgresión democrática: la exigencia de Memoria, Verdad y Justicia.

Se trató entonces de *hacer retroceder al infierno desde una política del cuidado*, desde la ternura como práctica comunitaria, desde un “nosotres”. Es desde esta dimensión ética

donde se gestó que en cada nieto, en cada nieta, en cada identidad singular recuperada, se tratase también de una restitución colectiva, pues una parte mutilada de la historia popular se estaba recuperando. La identidad de cada uno de ellas y ellos, entonces, es también la nuestra, la de todas y todos, la del pueblo en su conjunto.

Esta inédita modalidad del amor y la ternura impactó y transformó nuestra cultura e identidad común. Hoy podemos afirmar que el derecho a la verdad, la identidad, la restitución y la búsqueda de justicia, forman parte de nuestro ideario popular y se han constituido en potencias y actos democráticos.

Hemos forjado la articulación entre política y amor, entre política y ternura; hemos establecido el advenimiento de potencias subjetivas, de pasiones alegres, entre las que menciona la generosidad vinculada con el amor colectivo. Este amor activo es efecto de un deseo cuyo ejercicio comunitario no implica pasiones tristes ni impotencia ante la prepotencia. La generosidad constituye una fraternidad, una forma del amor político que involucra el conocimiento, un amor tanto al prójimo como a nosotras y nosotros mismos, una fuerza productiva de comunidad.

Nuestras y nuestros desaparecidos desearon un mundo más justo y más diverso, la alegría de ellas y ellos era la alegría de las y los otros, ese deseo tuvo y tiene una inscripción política que corrobora el *deseo de comunidad*. Por eso ellas y ellos son sembradores de alegría; nuestra tarea es que la tristeza, el rencor, el odio como impotencia que lleva a la antipolítica y al negacionismo, nunca sean unidas a sus dulces nombres. Ellas y ellos siguen presentes y nos causan el entusiasmo en la reconstrucción democrática, de una búsqueda colectiva en la que no hay certezas ni garantías: se trata de un experimento de realismo y reparación populares. Por eso cada 24 de marzo se lleva a cabo una conmemoración que no está ligada a la tristeza, sino a la alegría popular en la búsqueda de justicia. Tal como afirma el filósofo Deleuze: “la tristeza no nos vuelve inteligentes. En la tristeza estamos perdidos. Por eso los poderes tienen necesidad de que los sujetos estén tristes”. No nos han robado la alegría...

En fechas como las del 24 de marzo, pero también en otras ocasiones, siniestros sectores políticos buscan relativizar el horror de la última dictadura; para ello eligen como vía el cuestionamiento a la cifra de 30.000 desaparecidos. Algunos como provocación y otros en posición negacionista se preguntan: ¿si la CONADEP estableció que hay 8961 casos comprobados, por qué se sigue hablando de 30.000? Creemos que la discusión no es entre 8961 casos “probados” o 15.000 o 22.000 y 30.000 casos “no probados”.

En el año 2006, tres décadas después del golpe cívico militar, documentos desclasificados dados a conocer por el Archivo de Seguridad Nacional de la Georgetown University de Washington, que indicaban que los genocidas aceptaban la cifra de 22.000 víctimas que habían sido asesinadas o desaparecidas entre los años 1976 y 1978. Notemos lo monstruoso de que el número estuvo calculado a mediados de 1978, cuando todavía faltaban años y unos meses para que la Argentina reconquistara sus prácticas democráticas. En 1978, otro documento del Departamento de Estado ya estimaba en 15.000 los desaparecidos, a partir de la información de un funcionario de la embajada de EEUU en nuestro país. Y podríamos seguir, pero no se trata del establecimiento de cantidades, sino de cualidades.

La estrofa final de la canción de Charly García “Inconciente colectivo”, nos permite avanzar en estas consideraciones: *“Ayer soñé con los hambrientos, los locos/los que fueron los que están en prisión./Hoy desperté cantando esta canción/que ya fue escrita hace tiempo atrás.../ es necesario cantar de nuevo una vez más”*.

En esta 47° conmemoración del Golpe de Estado, lo que es necesario aclarar de nuevo una vez más, es lo que la cifra 30.000 expresa. Y lo que expresa, lo que se cifra en ese número es que no existen pruebas de la cantidad de ciudadanas y ciudadanos desaparecidos porque el Estado no entregó la información respecto de lo que ocurrió. La represión fue clandestina, fue ilegal y descarnada, no pasó por ningún sistema judicial, fue tan

clandestina como los centros clandestinos de represión y de tortura que funcionaron en la Argentina. Es por ello que aquello que la cifra de 30.000 expresa, es que no sabemos exactamente cuántos fueron los secuestrados y desaparecidos, porque el Estado terrorista ilegal, que reprimió, secuestró, torturó clandestinamente, no abrió los archivos, no comunicó a la población el paradero y la situación de los desaparecidos, así como tampoco la información de dónde están las nietas y los nietos secuestrados.

Es entonces que la cifra total de desaparecidos *hay que postularla*, no probarla en términos de una “prueba de comprobación empírica”. Ocurre que no hay comprobación empírica porque la represión fue absolutamente clandestina. Situarnos en 8961 casos, por ejemplo, es suprimir la dimensión clandestina e ilegal de la represión. No se trata de contar con toda la información; eso sería quedar capturados en la lógica perversa de la dictadura: “¿se denunciaron de 8961?, ¿se han podido probar 8961? Entonces los desaparecidos son 8961. Punto final”. No. Rechazamos enfáticamente la lógica de “sólo existe lo que se puede probar”. Rechazamos la “contabilización” de desaparecidas y desaparecidos como si se estuvieran contabilizando cuerpos en una morgue. Eso constituye un falseamiento de los hechos históricos acaecidos y un escamoteo de lo que verdaderamente sucedió: un plan de exterminio clandestino y de desaparición forzada de personas.

Recordemos lo que expresaba el genocida: *"Frente al desaparecido en tanto éste como tal, es una incógnita el desaparecido. Si el hombre apareciera tendría un tratamiento X, si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento tiene un tratamiento Z, pero mientras sea desaparecido no puede tener un tratamiento especial es un desaparecido, no tiene entidad no está ni muerto ni vivo, está desaparecido, frente a eso no podemos hacer nada, atendemos al familiar"* Ante esto decimos: “¡No! Hemos podido probar sólo 8961 porque sabemos que existió miedo y angustia a denunciar, miedo a represalias. Sabemos que son más. Ignoramos cuántas y cuántos.” Ante el horror, ante lo siniestro,

respondemos con belleza poética: *“estás muerto / estás vivo / estás cayendo / estás nube / estás lluvia / estás estrella / donde estés/ si es que estás / si estás llegando...”*

Es por todo esto que se ha postulado una cifra, que ha devenido en símbolo político de resistencia, a partir de la estimación de los casos no denunciados, porque muchas familias no han podido hacer la denuncia por miedo, por angustia, por impotencia, por exilio. Ocurre que todavía hay razones para temer, hay dolores que no se soportan; hay amenazas, hay atentados: Julio López está desaparecido en plena democracia.

Existió entonces la necesidad histórica y política de estimar una cifra, de impugnar la lógica de la verificación, porque a quien le corresponde hacer esa constatación es al Estado. El Estado es el que tiene que informar a cuántos asesinó y dónde están sus cuerpos, a cuántos bebés robó y dónde están ahora. El Estado tiene que informar. La dictadura nunca reveló sus archivos.

A esa clandestinidad de la represión, a ese cinismo macabro de no revelar dónde están los cuerpos de las y los desaparecidos, al hecho de tener a los familiares buscando su paradero hasta hoy, a la escena macabra de que los secuestros producidos en aquel momento sigan siendo desapariciones forzadas-porque sigue habiendo hijas e hijos de desaparecidas y desaparecidos que no sabemos dónde ni en manos de quienes están- al hecho repugnante de no liberar esa información, es que se responde con la cifra *30.000*. Se trata de una denuncia expresa de que la información fehaciente no la tenemos, y no la poseemos por el carácter criminal y clandestino del plan de exterminio que la dictadura genocida ha llevado a cabo.

Es por eso que quienes someten la cifra de 30.000 a una reducción a 8000 u otras cifras, o incluso aquellos que promueven la sola apertura de la discusión política en estos términos, incurrirán en un delito.

Hoy, a 47 años del más bestial e inhumano de los golpes de estado sufridos en nuestro país, nos vuelve a convocar la ternura, que no se reduce al ámbito de las relaciones privadas o al de la intimidad profunda; en todo caso allí comienza, en tanto prácticas tempranas de la crianza del cachorro humano. No la ternura entendida como amor “romántico”, no como ejercicio de un sentimentalismo ni de una mirada ingenua y angelical acerca de las infancias; tampoco como una práctica infantilizadora propia del adultocentrismo. Ni siquiera como aquella necesidad de un dar o recibir de carácter intimista, narcisista y desligado de los contextos sociales en crisis.

Hoy se trata de propiciar el despliegue de la ternura en el marco de una *política pública del cuidado del prójimo*: se trata de advertir la fuerza insurgente de la ternura ante la expansión de la indiferencia y la crueldad que habitó ayer diezmando sensibilidades, habita hoy en una siniestra expectación entre nosotros. Propiciamos la ternura porque la concebimos como una fuerza inquebrantable que ha podido gestar comunidades que honran a quienes fueron arrancados de sus casas, de sus trabajos, de la vía pública... en un emocionado y gozoso ejercicio de Memoria, Verdad y Justicia.

Composición

Tema: Los desaparecidos

Son 30.000.

30.000 personas con 30.000 historias que no pueden contarnos.

Tal vez una de ellas sería hoy mi profesor de geografía o de música. O el chofer del colectivo que tomo a la mañana. O quizás el señor de bigotes y ojeras que me cruzo en el subte cuando vuelvo a mi casa. Tal vez.

De esas 30.000 personas extraño con todo mi corazón a una. Extraño a mi papá.

Sí. A mi papá lo hicieron desaparecer de una esquina. Se fue de mi vida como una hoja de árbol empujada por el agua de las alcantarillas.

Crecí pensando que me había dejado porque yo no era importante, porque no valía lo suficiente.

Pero me equivoqué. Ahora creo que lo entiendo.

Después, también nos llevaron a mi mamá y a mí. Pero ésa fue una tormenta que duró menos.

Mi mamá siempre me dice que todo lo que hicieron los 30.000 desaparecidos que

desaparecieron y los otros miles que aún están (golpeados y miedosos, pero que están), todo, fuepara que nosotros viviéramos en un mundo mejor, en un mundo donde la palabra, las ideas valgan.

Hoy nos faltan 30.000 personas con nombre y apellido.

30.000 es un montón de gente.

Ya no nos tropezaremos con ninguna de ellas en la calle.

Ya no les compraremos chicles, si es que algunas decidían ponerse un quiosco.

Tampoco les pagaremos la boleta del gas, si es que algunas terminaban trabajando de cajerosen un banco.

Un agujero de 30.000 personas que podrían haber hecho tantas cosas...

No están ni para preguntarles la hora.

Pero bueno, no podemos cambiar el pasado. Lo que sí podemos es recordar que nos faltan injustamente.

Yo jamás podré olvidarlos. Lo tengo a mi papá, que me recuerda siempre a los otros 29.999

“El mar y la serpiente”

Paula Bombara

Lecturas convocadas

Lesa humanidad. Argentina y Sudáfrica: reflexiones después del Mal. Claudia Hilb, Philippe-Joseph Salazar y Lucas G. Martín. Ed. Katz, 2015.

Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Fernando Ulloa. Paidós, Buenos Aires, Argentina.1995

Pensando Ulloa. Beatriz Taber y Carlos Altschul (comp.), ediciones Del Zorzal

Inédita modalidad del amor. Nora Merlin. Página 12. Sección Psicología. Marzo de 2014

“Cuando sueltan una palabra como podrían soltar una escupida, ¿qué importa la verdad?”

Martín Kohan. Reportaje en Contraeditorial.com